

Comandancia G<sup>ral</sup>  
 del Cuerpo en Reserva

N<sup>o</sup> 34

CO-SM  
 CAJ: 6  
 DOC: 375  
 FOL: 1

Casco: Julio 31 de 1819.

Expidame las ordenes conducentes a los Subdelegados, proximidades q<sup>e</sup> las comuniquen a los Alcaldes Ordinarios del domicilio a los desertores de la adjunta Lista, bajo la mas estricta responsabilidad con el fin de q<sup>e</sup> los aprehendan, y en su defecto remitan los remplazos p<sup>o</sup> cada uno en los mismos terminos a las anteriores.

Acompaño a V.S. las Filiaciones e los Desertores que pertenecientes a esta Reserva han abandonado sus Banderas en las p<sup>tes</sup> que en su misma relacion se manifiestan: Litos naturalmente han dirigido en fuga al abrigo de los Pueblos de su origen en esta Provincia; y en tal concepto, agotadas las medidas politicas para contener la escandalosa desercion q<sup>e</sup> experimentan diariamente los Cuerpos, asi como es llegado el caso de usar e los medios mas energicos y exemplares para imponer un sistema absolutamente inviolable sobre el particular, espero esta actividad tan notoria en V.S. que circulara sus ordenes con aquella execucion que exige este abuso tan perjudicial, y lo demanda imperiosamente el Servicio; pues sino se hacen los mayores esfuerzos para que las

0345



Sta. 0375



Poblaciones no admitan á ningun  
no ex aquellos, y que por el  
contrario los denuncien y entreguen  
inmediatamente, los desertos de  
V.S. en remeter y reunir Reclutas,  
se harán interminables, y mis afanes  
por la organizacion ex esta fuer-  
za casi sin fruto; bien entendido  
ex q. no seguramente por falta  
ex precauciones, pues estan  
estrechados á una perpetua clau-  
sura, ni tampoco por mal trato  
quando tengo reencargadísima  
la suavidad con q. deben  
conducirseles, sino por una incli-  
nacion criminal, y por un  
abuso ex la bondad con que  
se les sobrelleba, traían hasta  
el ultimo punto los Banderos y  
estrechísimas ordenes que  
tengo circuladas.

Dios que á V.S. m. a.  
Arequipa. Por Julio de 1819.

Jr. Presidente del Surco  
Brig. D. Pio Tritan

Mariano Picusfort







